



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ÑIQUEN
ESTADO 188, FONO FAX (042) 411297
SECRETARIA MUNICIPAL
SAN GREGORIO DE ÑIQUEN

A C T A N° 18/2013.-

FECHA : VIERNES 07 DE JUNIO DE 2013
HORA : 14:30
LUGAR : SALA DE SESIONES MUNICIPALES
SESIÓN : ORDINARIA.

ASISTENCIA:

- 1.- ALCALDE : SEÑOR MANUEL PINO TURRA
- 2.- CONCEJAL : SEÑOR RODRIGO PUENTES CARTES
- 3.- CONCEJAL : SEÑOR MAURICIO GARRIDO SEPULVEDA
- 4.- CONCEJAL : SEÑOR JOSE MERCADO FUENTES
- 5.- CONCEJAL : SEÑOR SERGIO PARADA PARADA
- 6.- CONCEJAL : SEÑOR ALVARO JELDRES ACUÑA
- 7.- CONCEJAL : SEÑOR LUIS TILLERÍA HENRÍQUEZ

INASISTENCIA:

- 1.- NO HAY.-

Asiste la Señora Secretaria Municipal, Doña Marcela Elgueta Morales, quién actúa como Ministro de Fe.

El Señor Alcalde y Presidente del Concejo, Don Manuel Pino Turra invita a los señores concejales a ponerse de pie para dar inicio a dicha sesión en nombre de Dios.

T A B L A:

- a) Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior;
- b) Correspondencia , si la hubiese;
- c) Cuentas del Sr. Alcalde y Presidente del Concejo (intervenciones o acotaciones);
- d) Cuentas de Comisiones, si las Hubiese;
- e) Ronda
- f) Asuntos pendientes de sesiones anteriores;
 - 1.-Varios;
 - 3.-Incidentes;
 - 4.-Asuntos Nuevos;
- g) Acuerdos;

a) .- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR:

- SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: en el nombre de Dios damos inicio a la sesión del día de hoy Gracias colegas pueden tomar sus asientos. Corresponde la aprobación u objeción del acta N° 16.
- SIN OBJECIONES SE ARPUEBA ACTA N° 16 Y SE HACE ENTREGA DEL ACTA N° 17 PARA LA RESPECTIVA APROBACIÓN U OBJECCIÓN EN LA PROXIMA SESIÓN DE CONCEJO.

b) .- CORRESPONDENCIA:

-RECIBIDA:

- ORD. 24 DE DIRECTORA DE OBRAS DA RESPUESTA A INQUIETUDES H. CONCEJO MUNICIPAL COMUNA DE ÑIQUÉN:
- SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: da lectura al oficio señalado anteriormente. Por intermedio de la presente tengo bien remitir a usted la siguiente información requerida por el H. Concejo Municipal:
- Los Baches existentes en el asfalto del sector de Chacay fueron reparados por la Dirección de Vialidad. Pasarela Las Tomas fue reparada. Aún se están realizando limpiezas en los colectores de Aguas Lluvias y reponiendo tapas. La Dirección de vialidad reparo tres puentes de madrera en el Sector El Cristo, pero por motivos presupuestarios se utilizo madera de segunda categoría para dejarlos operativos por el mal estado en que se encontraban y en julio se construirán completo con madera nueva tanto las vigas como el tablero. Las Bocinas perteneciente a la municipalidad una se encuentra en bodega y otra en plaza de Armas de San Gregorio. En cuanto a la reparación de alcantarilla en el sector de San Ro que la municipalidad tiene toda la disposición de colaborar con las máquinas para realizar el trabajo, pero como son aguas de regadío los regantes deben disponer de los tubos, por lo tanto estamos a la espera que nos avisen Sin otro particular, le saluda atentamente a usted Oriana Ortiz Morales Directora de Obras.

-DESPACHADA:

- SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: en la correspondencia despachada están los Oficios que se acaba de dar respuesta.

c) .- CUENTA DEL SR. ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO:

- ORD. 041 DEL JEFE FINANZAS SR. GABRIEL ORTIZ AL ALCALDE SR. MANUEL PINO TURRA INFORMA QUE EL DEPTO. DE OBRAS ESTÁ FINALIZANDO LA CONSTRUCCIÓN DE UN NUEVO PABELLÓN DE NICHOS LOS CUALES TIENEN UN 4° NIVEL POR LO QUE SE SOLICITA EL ACUERDO PARA EL COBRO DE VENTA DE DICHO NIVEL POR UN MONTO DE 05 UTM, QUE ES SIMILAR AL VALOR DEL ACTUAL TERCER NIVEL.
- SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: da lectura al oficio señalado anteriormente, pero si si ustedes lo tienen a bien con acuerdo de Concejo cobrar 4 UTM por el cuarto para tener una opción más para la gente para que tenga un valor más a su alcance por eso yo lo lanzo al debate para que lo veamos.
- SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: bajamos de cinco a cuatro eso es?.
- SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: pienso yo, porque acá don Gabriel dice que lo más corto sería ponerle cinco que es el mismo valor del tercero pero en vista y considerando que el primero vale 6 que es abajo el del medio que es el más caro vale 7 y el tercero vale 5, pero ahora como hay un 4° nivel y si ustedes tienen a bien podemos cobrar 4 UTM porque aquí la propuesta es 5 que son doscientos mil pesos y con 4 estaríamos hablando de 169 mil pesos, pero démosle una vuelta a este tema y lo podemos ver el próximo Concejo, para que ustedes tengan una idea.
- SR. CONCEJAL SERGIO PARADA: yo creo que sería una buena opción para la gente que le falta dinero y siempre el de arriba es el más barato se supone, sería una alternativa.
- SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: y el costo de tierra?.
- SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: en tierra vale ochenta mas menos.
- SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: entonces la gente de escasos recursos va a optar por la tierra.
- SR. CONCEJAL ALVARO JELDRES: depende la religión también hay gente que prefiere el nicho
- SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: pero en general la gente cuando es de escasos recursos pagan dos UTM.
- SR. CONCEJAL SERGIO PARADA: lo otro que se da también que la gente que tiene poca plata en invierno colapsa el terreno del

cementerio y se rebalsan de agua entonces la gente opta por un nicho.

- SR. CONCEJAL ALVARO JELDRES: a mí me parece bien dejarlo en cuatro para darle una alternativa para quienes no puedan a optar.
- SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: el acuerdo igual lo vamos a ver con un abogado por eso dejémoslo para el próximo Concejo porque como va a ser más barato la gente va a querer comprarlo en vida por eso veámoslo con el abogado y el problema se va a dar cuando haya gente que no tiene muchos recursos y quiero acceder a esos por eso veámoslo con el abogado la factibilidad y que por ejemplo diga en el acuerdo que debe ser acompañado con el certificado de defunción al momento dé.
- SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: a parte que esto es un derecho Municipal y como todo derecho Municipal debe ser presentado en el mes de Septiembre, publicado en alguna página web para entrar en vigencia, ojo con ese tema ahí.
- SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: por eso se lo estamos planteando ahora para que vamos hablando el tema.
- SR. JEFE DE FINANZAS: yo se los plantie porque ya anda gente a la siga de este cuento.
- SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: por eso démosle una vuelta y veámoslo la próxima semana.
- SR. CONCEJAL ALVARO JELDRES: pero a lo mejor comprar en vida a lo mejor el precio puede variar se puede cobrar un poco más o no?.
- SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: no se puede porque el valor es algo fijo.
- SE CONTINÚA CON EL SIGUIENTE TEMA:
- SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: bueno ahora vamos con el tema del Reglamento de Uniformes Personal Municipal, por el presente documento se somete a consideración del Concejo Municipal la siguiente modificación del artículo quinto del instructivo de utilización del Informe Municipal como se indica a continuación donde dice tendrán derecho a este beneficio los funcionarios de Planta y Contrata que posean un año o más de permanencia en el Servicio; Debe decir tendrán derecho a este Beneficio todos los Funcionarios de Planta y Contrata para

mayor claridad se adjunta instructivo de utilización de uniformes Municipal vigente a la fecha. Esto tiene que ver con lo siguiente Concejal aquí hay unos recursos para comprarles ropa de trabajo a los funcionarios entonces pasa que hay varios funcionarios nuevos que no pueden optar al tema porque el artículo 5° de este reglamento dice que deben tener un año de antigüedad pero la idea justamente es que toquen todos si en el fondo eso es lo medular del tema y para eso se requiere un acuerdo de Concejo para modificar el artículo 5° en donde dirá tendrán derecho a este beneficio todos los funcionarios de Planta y a Contrata.

- SR. CONCEJAL LUIS TILLERÍA: yo recuerdo que debían tener un año los de Contrata para acceder a este beneficio.
- SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: Contrata o Planta decía así.
- SR. CONCEJAL LUIS TILLERÍA: y porque no sigue así o hay recursos demás.
- SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: no es que hayan recursos demás o de menos el tema es que es para que los funcionarios nuevos que llegan también tengan derecho al beneficio.
- SR. CONCEJAL JOSÉ MERCADO: bueno colegas yo creo que diferencia hay entre una persona que lleve un año y otra que esté recién empezando a Contrata yo no le veo ninguna además yo como profesor he tenido y perdón que me salga un poco del tema pero para hacer una comparación, hoy el colegio de profesores está peleando porque los colegas que tienen tres años a Contrata pasen a ser definitivos porque hay colegas que están años y años a Contrata y la Ley no permite que pasen a ser dueños de sus cargos entonces esa es una de las peleas que tiene el colegio de profesores y eso mismo me hace pensar que ellos a pesar de ser a contrata tienen los mismos proyectos que nosotros porque no a los funcionarios entonces yo estoy por la idea que los funcionarios a pesar que están recién contratados son funcionarios igual que el resto y deben gozar de los beneficios, una opinión personal.
- SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: bueno, este es un reglamento como muy bien dice el Alcalde que está vigente hace dos o tres años, ese ha sido el criterio que utilizo la administración pasada y el Alcalde tiene todo el derecho a poder solicitarlo totalmente de acuerdo, yo voy a ser un poco de memoria porque se fijo un año, fue un tema de que siguieran trabajando porque que pasa que después del año se van son más menos trescientos mil pesos

lo que recibe cada funcionario, que se les daba a cada trabajador que lleva más de un año acá y yo respeto a los funcionarios antiguos y que más de alguno tuvo que esperar un año para acceder a este beneficio no estaría de acuerdo con la propuesta del Alcalde lo digo a título personal como dice muy bien Don José Mercado y comparar este tema con el tema plan de contrata de los Profesores es totalmente diferente porque aquí no se le está diciendo que no a la gente nueva le estamos diciendo que esperen un año en cambio cuando son a Contrata podían pasar 20 o 30 años sin ninguna esperanza y ojalá lo gane el Colegio de Profesores porque es una justa demanda, pero aquí no le decimos que no les decimos que esperen un año esa es la diferencia por eso considero que no son homologables ambos casos respetuosamente Concejal.

- SR. CONCEJAL ALVARO JELDRES: yo creo que si bien es cierto el Colega tiene razón en algunos aspectos pero creo que estaríamos discriminando a un grupo de funcionarios dejarlo como estaba antes fuera de este reglamento, ahora si existe el dinero para hacerlo, no veo por qué no, porque sería un Municipio con su personal mucho más ordenado o sino parecería un circo unos con uniforme otros con otra cosa entonces no se sabría quienes son realmente los funcionarios, ahora es más creo que hace falta también una chapa identificadora porque mucha gente dice bueno y esa señorita anda con uniforme pero en qué departamento trabaja y como se llama y muchas veces las pillan en el pasillo para hacerle una consulta es mucho más fácil preguntar en el pasillo y se agiliza el tema por eso creo que es mucho más importante que en el trabajo tengan su identificación y por eso creo que es bueno ver bien el tema y como dije anteriormente si están los recursos creo que sería bueno.
- SR. CONCEJAL LUIS TILLERÍA: la verdad es que yo no discrimino a nadie dije que antes se daba ese tema de un año porque algunos tienen tres meses y después no siguen, pero si hay plata no hay ningún problema se puede hacer no es cosa de que discriminen y además que se usen según el reglamento los uniformes, porque mucha gente que no lo usa llegan como cualquiera así que debe ser algo que deben usar el uniforme porque o sino para que, porque yo me he fijado que algunos lo usan y otros no o lo usan un par de días.
- SR. CONCEJAL SERGIO PARADA: más que discriminar me parece bien el uniforme para todos iguales para que se distingan de la otra gente y así aparte de verse más bonitos y si esta la plata para hacerlo me parece bien porque así se distinguen de las demás personas y la gente distingue con mayor facilidad para hacerle cualquier consultas, sabiendo son funcionarios Municipales y los pueden orientar en distintos temas.

- SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: don Mauricio.
- SR. CONCEJAL MAURICIO GARRIDO: primero que nada saludar a los colegas Concejales, señor Alcalde, Secretaria Municipal presente y quiero ser bien breve he estado revisando y ciertamente creo que es muy importante para mí de que cada funcionario Municipal se identifique porque yo que trabajo en la Ferretería llega mucha gente y me dice con quien puedo conversar porque llegan a la Municipalidad y no se identifican y yo creo que sería bueno y estoy de acuerdo lo digo dentro de mi responsabilidad de que cada funcionario debe identificarse como persona con la función que cumple en cada departamento o ya sea acá dentro de la Municipalidad en cada oficina porque hay gente que viene del campo y de repente no entiende y no comprende y tampoco sabe llegar a la oficina si sabe leer pero como llegan a una oficina preguntando por eso es bueno que una vez que la gente se identifique pero yo creo que hay que ponerle presión a los funcionarios para que se identifiquen cosa como decía recientemente mi colega don Nano Tillería de que hay muchos funcionarios que de repente no se identifican o no se quieren colocar la ropa que realmente se les da y por eso yo creo que sería bonito ver a todos los funcionarios con una nueva vestimenta Municipal con una credencial que se identifiquen, algo que a la gente les motive y les llame la atención, por ese lado estoy totalmente de acuerdo y apoyo la gestión Alcalde muchas gracias.
- SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: yo respeto plenamente todas las posiciones, la verdad de las cosas la propuesta la hicimos por eso porque la verdad es que apunta a ordenar un poco más a la gente y además yo ya le he dado instrucciones al Administrador y me parece muy buena la idea se lo había planteado el otro día porque hay algunos que usan colgantes y es muy bueno porque al Servicio que uno vaya después dicen sabe estuve en tal departamento y tuve problemas con la señorita o con el caballero pero no saben quien es entonces pienso que esta propuesta que ustedes entregan vamos a acogerla con el mayor de los agrados para que los funcionarios tengan su identificación siempre a la vista toda vez que están en el trabajo sobre todo acá interiormente y justamente cuando se sale a terreno tener la opción esta del colgante que los mismos concejales o Alcalde vamos al Congreso se anda con eso y es bueno y con respecto al Reglamento que señala que si no usan la vestimenta se les quita así que me parece muy bien estamos de acuerdo entonces en cambiar el artículo 5°?.
- SE APRUEBA CON LA SIGUIENTE VOTACIÓN EL ACUERDO PROPUESTO:

- ABRUEBA: SR. CONCEJAL MAURICIO GARRIDO, SR. CONCEJAL JOSÉ MERCADO, SR. CONCEJAL SERGIO PARADA, SR. CONCEJAL LUIS TILLERÍA, SR. CONCEJAL ALVARO JELDRES.
- RECHAZA: SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES.

- SE CONTINÚA CON EL SIGUIENTE TEMA:

- SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: corresponde pasar al tema de Modificación Presupuestaria de Educación por pago de Bono Retiro profesores; por el presente junto con saludarle cordialmente y dado la necesidad de incorporar al presupuesto Vigente cuyos ingresos y gastos correspondientes al aporte extraordinario para el pago del bono por retiro establecido en la Ley 20.501 y que en esta oportunidad favorece a 5 docentes de la Comuna según antecedentes que se adjuntan debo solicitar a usted la aprobación de las modificación presupuestaria siguiente:

- **Aumentos de Ingresos: \$83.636.364.-**
- Partidas: 114-05-03-003-002 Otros Aportes (de la Subs. De Educación) → 9.877.537.-
115-05-03-003-003 Anticipos de la Subvención de Educación → 63.758.827.-
- Aumentos de Gastos : \$83.636.364.-
- Partida: 215-23-01-004 Desahucios e Indemnizaciones → 83.636.364.-
- SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: Sin otro particular, les saluda don Pedro Carrasco Carrasco, Jefe Daem, bueno viene complementado con un informe jurídico en todo caso este tema lo tratamos ampliamente la otra vez.
- SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: este es el descuento por planilla que son como 44 cuotas para el Municipio.
- SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: para recordarles porque lo vimos la profesora Tatiana del Carmen de la Escuela de Las Miras recibe 20 millones, la Profesora María Angélica Escuela San Jorge 13.636.364, la Profesora Carmen rebolledo 13 millones, Reyes Artemio 20 millones, 16 millones Teresa Ayala, llamo a votación esto ¿se aprueba colegas?.
- POR UNANIMIDAD DEL H. CONCEJO SE APRUEBA EL ACUERDO PROPUESTO.
- SE CONTINÚA CON EL SIGUIENTE TEMA:

- SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: éste es el famoso tema de las luminarias, que decíamos que bien que van a venir, esto lo envía Claudio Fuentes Director de Secplan que está a cargo y dice junto con saludarlo tengo a bien remitir a usted el presente oficio con la finalidad de exponer lo siguiente existen reiterados reclamos de los vecinos a la pésima calidad del alumbrado público por lo mismo existen peticiones desde hace mucho tiempo que se trabaje en el mejoramiento de las luminarias, la mala calidad del alumbrado público trae como consecuencia inseguridad social inseguridad peatonal alto gasto en servicio de mantención aproximadamente 72 millones, alto gasto en consumo considerando que es un alumbrado público de pésima calidad aproximadamente 14 millones setecientos considerando que se quiere dar una optima y rápida solución un proyecto FNDR tiene como tiempo de materialización dos años aprox. con suerte y a los vecinos de nuestra Comuna les sugiero utilizar la tecnología led, licitando la solución manifestada esto porque el proyecto Led estaría destinado a que postularan empresas que garanticen a lo menos el 75% del pago con el ahorro en consumo de energía y el otro 25 % con fondo Municipal, 15 años como mínimo la duración de las luminarias en cuanto proyección y seis años de garantía, el total del proyecto aproximadamente M\$450.000, reiterando la voluntad de dar solución a los legítimos reclamos de los vecinos y de los informes de Carabineros por nuestro mal alumbrado publico informado en el presente oficio solicito al H. Concejo Municipal autorización para llamar a Licitación Pública para mejoramiento con mantención de Cabezal y gancho de las luminarias.
- SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: Alcalde entonces no van haber nuevas luminarias porque se van a reponer, ojo con eso.
- SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: lo que nosotros queremos es ampliar un poco más, cambiar todo lo que existe y con eso hacer la proyección, porque hay casos por ejemplo en La Esperanza ese sector no tiene la tercera línea pero tiene poste hasta la Familia Ortiz entonces ahí hay cinco luminarias entonces nosotros queremos seguir adelante para que en el caso de ese tipo de luminarias se pueda poner la tercera línea para que se instale el foco pero también hay otros casos de otros sectores donde hay una luminaria poste por medio y ahí va la línea y en ese poste del medio se puede colocar la iluminación, cual es la idea nuestra no pasarnos obviamente mucho del poste que se esta pagando actualmente por concepto de luz y mantención que es eso en el fondo que se tiene que financiar en largo plazo el cambio total, cuál es la idea nuestra no pasarnos mucho del costo que se está pagando actualmente por concepto de luz y mantención que eso es en el fondo lo que

tiene que financiar en el largo plazo el cambio total, pero paralelamente a eso estamos postulando a un proyecto para esos sectores donde no tenemos las líneas con iluminación solar, que va con el panel solar y poste con alumbrado eléctrico ese es un proyecto paralelo y que podemos colocar en cualquier lado y a ese podemos esperar un año y medio o dos años para ser financiado y para eso vamos a postular 250 postes nuevos porque la idea es no excedernos más de lo que se paga y ahí ir haciendo las proyecciones de acuerdo a las propuestas que hace cada empresa para ver cual nos conviene mas pero en el fondo es eso que es algo que hemos ido conversando en varios concejos y que había que ir afinando para poder llamar a esta licitación en todo caso los vamos a tener completamente informados de la licitación paso a paso y también ustedes pueden ver a través del portal web.

- SR. CONCEJAL SERGIO PARADA: usted me dice llamar a licitación o sea la plata está.
- SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: es que se llama a licitación con las platas futuras vale decir con el concepto de ahorro que genera el 25%, porque ellos cambian todo y lo que se paga por el tema de mantención eso es en el fondo y el ahorro de consumo con eso se paga
- SR. CONCEJAL SERGIO PARADA: entonces eso significaría que en un plazo no más allá de 8 meses o un año se podría estar instalando...
- SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: dos o tres meses.
- SR. CONCEJAL SERGIO PARADA: o sea es super rápido.
- SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: si porque estamos hablando de platas que hay acá, no sé concejales dudas o consultas o se aprueba?.
- SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: entonces se aprobaría el llamado a Licitación cierto?.
- SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: si el llamado a Licitación, aprobamos entonces?
- POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL ACUERDO PROPUESTO.
- SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: y el tema los nichos lo vemos la próxima semana, le pido al abogado que venga y que nos asesore.

- SE CONTINUA CON EL SIGUIENTE TEMA:
- SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: en relación con el tema de los teléfonos, se alarga un poco la situación pero tenemos teléfonos disponibles que estaban de antes por el hecho del cambio de empresa entre movistar y entel, pero abajo hay teléfonos disponibles para que ustedes vean si hay alguno que les sirva mientras tanto hacemos el trámite del cambio definitivo de los aparatos, les parece? Ahí hablan con don Gonzalo y por ultimo lo llevan de prueba por si les funciona mejor el ship con el otro teléfono mientras tanto hemos conversado con entel para que agilice la situación y les quiero informar que llego carta del Ministerio de Desarrollo Social (da lectura al documento señalado) envía proceso de encuestaje de la ficha de protección social a Alcaldes, Concejales u otro funcionario directivos de la Municipalidad, equipos regionales de focalización, equipos de Ficha de protección social y de esta nueva modalidad de encuesta de manera de dar cumplimiento a lo señalado precedentemente. (Se entrega modelo de solicitud al Honorable Concejo para aplicación de ficha) es por si ustedes necesitan el tema de la Ficha de Protección Social lo pueden hacer con este formulario que deben llenar. Con respecto a la beca Municipal se entregará el sábado 15 de junio a las 10 de la mañana para que anoten y a las 14 horas, la de asistente se entrega temprano y la otra los universitarios pidieron si se podía hacer más tarde así que va a ser a las 14:00 horas, así que están cordialmente invitados en el Internado de San Gregorio. Bueno el concejal Parada me ha pedido permiso por tener un problema de salud un familiar cercano tiene que estar allá así que le vamos a dar la palabra de la ronda con la venia de ustedes para que pueda acceder a este asunto.

d) .- CUENTAS DE COMISIONES :

➤ NO HAY.-

e) .- RONDA :

- SR. CONCEJAL SERGIO PARADA: nada más que agradecerle por los arreglos de los puentes que me estaban pidiendo que ya se solucionó el problema la micro y el furgón están pasando y la limpia del canal que lo estuvimos viendo en la mañana del canal Chacay que está un poco colapsado en la casa mía me gustaría que se viera ese tema y que se solucionara lo antes posible eso sería dar las gracias por todo eso y que sigan con el Concejo adelante.

- SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: gracias concejal. Tiene la palabra don José Mercado.
- SR. CONCEJAL JOSÉ MERCADO: gracias señor Alcalde, bueno estos días el viernes pasado se iba a realizar en el Gimnasio Municipal un acto de parte del Liceo San Gregorio que iba a conmemorar diversas fechas que se habían dado en el mes de mayo como 21 de Mayo, día de la Madre, el día del trabajo etc., porque cada cierto tiempo se hacen actos para involucrar destinas fechas o celebraciones dándole un realce mayor, bueno y sufrimos lamentablemente corte de Luz por esto que se dio en San Carlos del paso del tornado y la verdad es que no se pudo realizar y esto me parece que no es primera vez que sucede porque cuando a veces alguna institución esté preparada para hacer eventos ahí puede que nuevamente se vuelva a cortar la luz si es que no ha sucedido en otras ocasiones y pienso que en algunos eventos importantes que pueda tener el mismo Municipio a futuro o próximamente que sucedan cosas así que afecten el acto que esta preparado con esfuerzo y dedicación de mucha gente sin embargo no se puede realizar, entonces tengo entendido que el municipio tiene un generador, sin embargo no sé si será posible tener uno como Más permanente a disposición del gimnasio para cuando se requiera porque así no se deja sin energía el Municipio entonces ese es el primer tema que quisiera plantear no sé si hay algo respecto al tema para plantearlos siguientes puntos.
- SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: con respecto a eso, sí efectivamente hay un generador que estaba 100% operativo ese día pero se trato echar andar el departamento de tránsito porque había gente que estaba a la espera de su licencia de Conducir después llego la luz como a las 14 horas y era el último día de los permisos de circulación entonces había que tratar de echar andar acá, después se conversó con la directora y ella dijo que iban a suspender el acto que lo iban hacer en la semana siguiente incluso se propuso la fecha y todo pero la verdad de las cosas que un generador es bastante caro que cumpla con todas los requerimientos porque no es llegar y meter un generador al tablero eléctrico porque al final por solucionar un problema podemos generar otro más permanente y un gasto mayor, la verdad de las cosas es que estamos en estudio de ver un generador de mas capacidad como para poder abastecer todo el sistema público pero la verdad de las cosas es que estamos hablando de una suma de más o menos entre los 16 y los 23 millones de pesos aprox. un generador de esas características, pero estamos en estudio como les decía señores Concejales y como ese día la Directora señaló que iba a ser el acto en otra ocasión se procedió acoger esa inquietud de la Directora del Liceo.

- SR. CONCEJAL JOSÉ MERCADO: gracias a Dios fue momentos antes que se iniciara, entonces pudo postergarse, pero que pasaría si estuviésemos en algún evento especial como una jornada del Camarón o un evento importante con invitados especiales y toda la parafernalia a eso me refería principalmente.
- SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: acogemos su solicitud concejal pero el tema es que nosotros para ese tipo de actividades arrendamos un generador que nos sale por 40 mil pesos diario y se manda a buscar a Chillán y se asegura la electricidad como se hizo en el festival del Camarón el año pasado que estaba el generador grande acá en la entrada como en el festival de la Mora, lo mismo se hizo en el Festival de la Frambuesa se cuentan esos minutos porque sale 40 mil pesos como les decía en comparación de los 16 millones que es harta la diferencia, pero creo yo que el generador chico puede que de para el Gimnasio para iluminarlo y para la amplificación que es lo que más se requiere.
- SR. CONCEJAL JOSÉ MERCADO: lo segundo quiero dejarlo planteado solamente seguramente eso tiene que pasar por el Daem seguramente pero quiero manifestarlo; estos recursos SEP con los que se cuentan en el DAEM y que son dineros que son ocupados en los diferentes colegios y nosotros estamos viendo la posibilidad en el Liceo de ver tener un equipo multiprofesional con recursos SEP porque creo que en este minuto son muy importantes, como una asistente Social, un sicólogo, un fonoaudiólogo que son temas y profesionales que van a solucionar un montón de problemas que se presentan sabemos que el Daem tiene Sicólogo y tiene otros profesionales pero que atienden toda la Comuna sin embargo en un colegio como el nuestro que son 600 alumnos necesariamente se hace imprescindible este tipo de profesionales quería decirlo al Concejo porque es una gestión que está haciendo la Directora y Dios quiere que llegue a buen término eso nada mas gracias señor Alcalde.
- SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: don Rodrigo Puentes tiene la palabra.
- SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: muy buenas tardes estimados colegas, Alcalde, Administrador, Secretaria Municipal, visitas que nos acompañan en esta reunión de Concejo mi tema es uno y medio; primeramente quisiera invitarlo Alcalde a ver un problema que se está originando en Tiuquilemu Centro, la molestia de las personas por la Plaza Viva, yo reitero nuevamente este llamado hay bastante descontento en ese sector de la Comuna porque yo por lo menos no sé aún los motivos.

- SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: quedamos en que íbamos a pedir el informe, yo la verdad de las cosas es que el informe acaba de llegar ni siquiera lo he analizado ni nada, pero en vista de la transparencia lo voy a leer a ustedes y yo no tengo la menor idea dice: Jefe de Finanzas Desamu Ñiquén al Alcalde, junto con saludarles vengo a informar a usted lo ocurrido con la construcción de plaza saludable con Fondos del Programa de Promoción de Salud Promos en el Sector de Tiquilemu con fecha 26 de octubre del 2012, es publicada en el Portal Chile Compra mediante Licitación y de ID 4329-24L112 para la construcción de una plaza saludable en el Sector de Tiquilemu y fecha de cierre de la misma el 5 de Noviembre de 2012 la encargada de adquisiciones informa que los oferentes señores José Danilo Godoy San Martín e Inmobiliaria y Servicios Orellana y Martínez Limitada no adjuntan la documentación solicitada en dicha Licitación boleta de garantía, por lo que la comisión debió declararla desierta en aquella época y levantar un acta de deserción la cual fue firmada por una parte de la Comisión el 09-11-2012, y el resto de la Comisión la firmo después del 6 de Diciembre una vez asumida la nueva administración posteriormente con fecha 17 de Diciembre de 2012 es publicada nuevamente la Licitación con fecha de cierre 26 de Diciembre para esta publicación nombraron a una nueva Comisión evaluadora integrada por don Claudio Fuentevilla, Don Edison Carriel y quien suscribe don Eduardo Salinas, con fecha 7 de enero de 2013 la Comisión Evaluadora levanta un acta de deserción de la Licitación pues los oferentes comercial Andrés Antonio Otero no presenta la Boleta de Garantía, el Oferente señor José Danilo Godoy San Martín presenta un Vale Vista no ajustándose a las bases de la Licitación 6.7 en el cual se señala claramente que como seriedad de la oferta los oferentes interesados deben presentar boleta bancaria con cobro inmediato por lo tanto ambas ofertas deben ser desestimadas, por ultimo ante el compromiso adquirido con la Comunidad del Sector de Tiquilemu es nuevamente postulada para este año una plaza saludable para este sector la cual fue autorizada su construcción por parte de la Seremi del Bío Bío y asignados los recursos necesarios para ello o sea se va a tener que volver a Licitarse ese es el tema.
- SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: vamos entonces lo importante es ir con todos los Concejales para que vamos a ir los dos y le explicamos a la Comunidad eso porque lo quieren escuchar, yo obviamente a lo mas como Concejal yo les manifesté el tema de que vinieran a conversar con usted, yo también voy a organizar una reunión en el cual vayamos todo el Concejo Municipal junto con usted y su equipo de trabajo para informar esto porque la gente está descontenta Alcalde, para mi hubiese sido fácil quedarme callado pero no me gusta ese tipo de juego a mí me gusta ser sincero y lo plantie acá donde corresponde decir las

cosas por eso es importante convocar a una reunión y especificar eso porque la gente está molesta porque sabía que llegaba y no llegó entonces que mejor respuesta que esa y le agradezco totalmente la respuesta y que fue bueno que lo haya planteado acá para transparencia de todos los Concejales acá presente.

- SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: en este caso como usted me lo planteo yo pedí por escrito el tema y se informo por escrito.
- SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: pero es bueno Alcalde plantearlo a la Comunidad.
- SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: ahí coordinamos.
- SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: si y que vayamos todo el H. Concejo Municipal no tengo ningún problema en que vayamos todos porque estamos todos involucrados en esto y el medio quiero hacer mención Alcalde del Cumplimiento de metas de la Ficha de Protección Social para que usted se las pregunte a la Dideco y saque sus propias conclusiones de ese porcentaje de cobertura que tenemos y no quiero decir más pero pregúntele, sin ánimo de ningunear pero pregúntele cual fue la cobertura o la meta de la Ficha Social que lo he estado repitiendo varias veces pero termino el plazo puedo...
- SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: la verdad de las cosas es que ayer fui donde Claudio Gustavo justamente porque el tema me preocupa y he ido varias veces y él me dijo que hubo un error pero que me lo va a informar por escrito porque nos tomaron con una cantidad de habitantes distinta a la que realmente tenemos, no me atrevería hablar de cifras porque a lo mejor me puedo equivocar por eso la meta quedo mucho más alta de lo que realmente debería ser según lo que ella me planteo porque revisaron en el sistema que aparentemente y lo vuelvo a decir esto puede ser un dato erróneo pero me dice que nos habían tomado por 15 mil habitantes y no por once mil o diez mil ochocientos cuarenta que era más o menos la proyección real pero lo vamos a consultar. Concejal Luis Tillería tiene la palabra.
- SR. CONCEJAL LUIS TILLERÍA: Buenas tardes señor Alcalde, Señores Concejales, Señora Secretaria, invitados presentes, quiero decir de los caminos que están alguno en mal estado se están arreglando unos pocos pero ya se han arreglado los principales así que sería eso solamente, está funcionando muy bien el asunto de los caminos, lo otro es lo que conversé la otra vez del canal de las Rosas no sé como ira eso.

- SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: quiero decirles concejales que de verdad estoy muy contento y feliz porque las levantadas a las siete de la mañana me sirvieron el otro día para ir a atajar a la Jefa de Vialidad antes que llegara a la pega, me miró y me dijo "sabe que nunca me había esperado un Alcalde al lado afuera de mi casa" porque yo sé donde vive en Chillán y la lleve a su trabajo porque no había tiempo de conversar y me dijo realmente se paso Alcalde pero yo le dije vengo a pelear por mis vecinos mis concejales están todos indignados por el tema de los caminos así que no puede ser mas oportuno que ahora intervenirlos después que vino esta lluvia ya que se asentó un poco el tiempo y no llovió altiro porque cuando llueve caminos malos inmediatamente entonces quiero decirle que en este preciso instante estamos tirando dos mil cubos de material en el camino que une La Esperanza con San Fernando, se estaba pasando la máquina en la Global por todos los caminos que estaban para abajo, la gran mayoría, se está pasando en San Vicente, se pasó en Maitenes el Yugo, en Colvindo hay que tener un poco de paciencia porque se está haciendo un trabajo ahí y de verdad hay que tener un poco de paciencia porque el trabajo que viene es maravilloso porque va a ser el asfaltado del camino, después tenemos la máquina que nos mando el diputado Jorge Sabag que fue a limpiar el famoso Estero el Arenal ahí en Otingue que los vecinos están felices, fascinados, porque en tres días logramos resolver un problema muy complejo dicen que hace como tres años se hizo una limpieza pero tuvieron un problema y ellos se reían porque decían era harto grande el maquinista y el que anda ahora es un poco más pequeño pero al parecer tenía más fuerza para que vea usted, había una compuerta que habían hecho los amigos Falcón que a donde no la sacaron no se veía encima pero tenía muchos metros de ancho uno y medio entonces el hombre la fue arrastrando hasta que la sacó muy ancha y eso permitió que el agua fluyera yo los invito que cuando vayan para abajo en la garita en la entrada de Otingue se van a dar cuenta como tiró el canal porque justo desemboca en el Mallocaven se limpio más o menos como un kilometro y medio así que contento por eso ahora en este instante está trabajando en Maitenes en un canal que está en Maitenes arriba en una Cabaña ese canal que iba por el lado del manzanal hacia abajo y ahí también vamos ayudar a varios vecinos y vamos a evitar que el camino se eche a perder rápidamente como estaba sucediendo pese a que tiene un gran levante, la otra pega grande que queremos hacer es el estero de Chacay porque hay unos vecinos que viven en el Puente Alto que le dicen y hay dos caminos uno por el lado norte otro por el sur y ahí se va hacer una limpieza partiendo desde Chacay Bajo hasta Chacay Alto donde compro Jaime Sepúlveda un sitio ahí y luego queremos para finalizar el estero Cachapoal para evitar si llueve mucho una inundación en el pueblo de San Gregorio así

que eso se está haciendo con eso y la otra buena Noticia es que ayer me pegue una vuelta con el Intendente y yo tengo que ir el martes a Concepción a plantearle que incluya el camino de Ñiquén a San Gregorio no como pavimento básico sino que como Pavimento Medio vale decir que va a tener una calidad superior a lo que tiene las Rosas o a lo que tiene el Sauce porque la proyección de ese camino es de acuerdo a lo que conversamos con los especialistas es unirlos en un futuro con Cauquenes entonces por eso lo que se quiere optar a que la pega que se haga se haga bien altiro para después solamente tener que seguirá vanzando al sector poniente así que por eso en temas de caminos don Luis estamos mas que regalones con Vialidad porque estamos luchando todos los días con ellos por el tema de los puentes, los caminos, los canales, etc., así que por eso se arreglaron los tres puentes de La Esperanza y ahí en la mañana estuve de mediador entre dos familias que una es la de don Luciano López y la otra de la familia Ortiz que hay cinco metros de camino y la idea es llegar a los 7.5 u 8 solo si se limpiaba un lado ganábamos un metro y medio sin correr cerca pero el vecino de allá no quería limpiar porque decía que ese camino antiguamente la persona del frente que era don Luciano lo había obtenido ese terreno en un juicio y que ellos no estaban de acuerdo con ese juicio bueno tuvimos que persuadirlo y decirle por ultimo pasele el roson que don Ignacio López me dijo que si ellos rosaban el se corría entonces ahí hay un drama mas o menos porque eso fue producto de una toma en su minuto y después esa gente se fue de ahí y se fueron a donde está ese Villorrio la Esperanza entonces era como lo mismo y si ustedes se fijan ustedes bajan de La Esperanza y llegan al final del camino hacia al norte y el camino hace una vuelta antes de llegar al primer puente entonces de esos dos puentes que hay ahí el camino se enangosta y después son como cien metros y después se vuelve a ensanchar entonces al final logramos que rosaran y supuestamente se iban a correr esta tarde dejamos la retro lista y dispuesta cuando dijera si pero espero que se haya logrado al final son temas bastante complejos al igual que el tema de Huenutil del Peumo porque tuvo que venir Vialidad porque efectivamente este caballero que puso la rastra, tapo un canal y tenia inundada a una vecina completamente, lo que pasa es que a veces llega gente de Santiago y ellos piensan que comprando el terreno pueden hacer y deshacer en el terreno, pero ellos lo pueden hacer en la medida que no afecten al otro vecino, paso en las Rosas porque un caballero compro e inundó a varias personas, paso en Huenutil del Peumo y fíjense que el estero y ahí uno ve donde no son de acá no entienden en la entrada de la Señora Rina llego una señora de Santiago y compro un retazo e hizo un pretil en todo el terreno como de un metro de alto y tenía prácticamente un lago en ese camino en donde uno entra hacia donde la señora Rina, entonces hable con Obras Hidráulicas y

ellos dijeron que si habían problemas estaban a cargo de todo lo que son canales desagües y que ellos podían hacerse parte en el caso de alguna denuncia cuando un vecino llega de afuera y no entienda cuando es una regla básica de convivencia, así que eso disculpen la extensión, es el turno de Don Mauricio.

- SR. CONCEJAL MAURICIO GARRIDO: Saludo Nuevamente a mis colegas Concejales, al Sr. Alcalde, Secretaria Municipal, Administrador, Señorita Yanine, Visitas presentes, no es mucho lo que tengo que decir qué bueno que se hayan arreglado la pasarela de las Tomas la gente está muy contenta por la petición y se le agradece, yo justamente anduve por la Esperanza hace tres días y es cierto que el camino después de los puentes se enangosta mucho y justamente conversando con los vecinos pasan camiones o vienen dos vehículos y deben retroceder una distancia bien amplia por ser muy angosto también me decían que podían hacer ahí más adelante. Conversando con unos vecinos de San Roque aunque ya se hablo que las maquinas están trabajando a Full dentro de la Comuna en distintos caminos que están en muy mal estado que por ejemplo de la esquina de San Roque al Porfeado hay hoyos profundos la verdad es que costaba salir un poco de la parte, así que es bueno que la máquinas estén trabajando por los caminos porque la gente va a estar mejor, va a poder circular mejor yo creo que nos hemos dado cuenta donde recorreremos los caminos que están mejor, por eso quiero felicitar la gestión porque es bueno que los caminos estén en buen estado y la mejor Noticia es que Vialidad está en terreno que es el sueño de todos nosotros. Conversando con los Vecinos de San Roque ellos quieren formar nuevamente la junta de Vecinos de San Roque que está un poco alejada porque se quieren Unir San Roque Sur y San Roque Norte, de hecho yo converse con don Luis Sánchez y por ahí quieren competir y reunirse y quieren hacer una sola Junta de Vecinos porque cuando eran dos tenían muchos problemas y no iban a lograr nada y quieren tomar la responsabilidad de que se invoque todo ese sector porque de verdad que quieren trabajar y tienen todo el empeño y me hicieron el comentario de que se puede hacer en la cancha como por ejemplo alguna plaza viva o arreglar la cancha en donde llega mucha gente, o pintar porque hay hartos niños incluso don Luis Sánchez me contaba que tenía una niña que participaba en la Escuela de Fútbol y se juntan en las tardes y participan y les gustaría arreglar la canchita así que eso sería y lo del camino creo que ya se dijo todo y lo felicito por esa parte porque la Comuna se va alegrar este adelanto muchas gracias.
- SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: don Luis Tillería.

- SR. CONCEJAL LUIS TILLERÍA: como está el puente de Virguín y no sé en las Rosas que pasaría.
- SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: eso está considerado, es q en realidad el estero es el mismo y ahora se va a limpiar, quiero agradecer a Mauricio sus palabras porque creo que si trabajamos unidos vamos avanzar harto y yo quiero agradecer al Concejo y ustedes han visto desde las propagandas radiales yo siempre digo el Alcalde y el H. Concejo Municipal, donde estoy siempre le estoy agradeciendo al Concejo el apoyo que es rápido si bien es cierto estuvimos en un minuto complicados pero creo que con altura de miras y discutiendo bien se logra acertar porque peleando no vamos a llegar a ningún lado porque yo no me enojo ustedes y no está en mi enojarme porque digan o no digan las cosas yo creo que uno todo lo que diga ayuda a mejorar y a sacar adelante esta tarea que no es fácil porque uno siempre está en el ojo del Huracán, el Alcalde, los Concejales, que hiciste, que no hiciste, hay gente de afuera que insiste que peliemos pero al final con eso no se llega a nada y lo digo por experiencia propia porque cuando yo era concejal me decían ese tipo de cosas y a uno la vida le enseña porque te das cuenta que al final terminamos con un concejo muy tranquilo, muy proactivo muy positivo y creo que esa es la tarea y en cuanto a lo que señalaba Mauricio me alegro Mucho que San Roque se una y quiero contarles que tengo un proyecto para esa escuela que si no nos resulta por el lado de los proyectos hacerlo por financiamiento propio cual sería la idea porque a nosotros como Comuna nos hace falta una piscina Municipal y en ese lugar precisamente quedaría muy bien porque es fácil ahí producir un lindo jardín por ejemplo, es fácil hacer un lindo prado porque no se requiere de tanta agua las tierras es excelente la mejor de todas las Escuelas, por eso estamos viendo como lo podemos hacer con el abogado, de partida estamos postulando una multicancha a fondo Fril pero la idea es general un centro de eventos con una piscina ya sea por administración nuestra o concesionada, pero que tenga la posibilidad ustedes mismo Como concejales o Funcionarios puedan ir con sus familias y disfrutar de una tarde que las Escuelas puedan hacer sus paseos de finalización de año, tenemos esa intención y qué bueno que la Junta de Vecinos se una porque nos pueden ayudar mucho en un tema que es muy relevante para nosotros si ellos están activos es más fácil que podamos terminar con el resto del pavimento que falta porque el plan es súper sencillo pero no fácil de hacer porque implica varios recursos pero no tanto tampoco ese sector esta detectado como uno de los sectores productivos más importantes en materia de Berries de Chile con el cambio climático eso favoreció aun mas entonces a mi me ha tocado estar en reuniones de alto nivel en esta materia y hemos podido avanzar rápidamente entonces cual es la idea pavimento Las Rosas Zemita está listo pavimento el Sauce Chacay está en

proceso, pero está a tres punto dos kilómetros pavimento de Zemita Tres Esquinas está en proceso porque ese camino las forestales lo están peleando harto pero además de eso conjuntamente con el Alcalde Gebrie estamos trabajando el camino de San Fernando y luego el camino La Esperanza y la idea es que todos esos caminos queden pavimentados con doble tratamiento asfáltico a eso le sumamos el de Colvindo Chacay y con eso estamos más que regalados porque el de Ñiquén San Gregorio esta con harta fuerza y que lo vamos a sacar y ayer don Gonzalo me acompañó a una reunión con el Intendente se pudo ver cuando nos mostraron en varios países incluido Chile en los caminos secundarios que en el fondo tiran un material lo compactan luego le pasan la motoniveladora y el tratamiento que corresponde y eso si no pasan camiones forestales pueden aguantar hasta diez años si pasan aguanta como 4 años, y a San Roque tenemos que apoyarlo para que se unan lo más rápido posible para que renueven su Junta de Vecinos y de no aprobarse les voy el proyecto les voy a pedir que hagamos un tema de administración directa para hacer una piscina y lo otro es habilitar el internado de Paredones como un centro de Retiro Espiritual para las Iglesias o para grupos que quieran ir de paseo.

- SR. CONCEJAL MAURICIO GARRIDO: los vecinos de San Roque están totalmente de acuerdo de hacer lo más pronto lo que es la Junta de Vecinos pero les incomoda me decía don Lucho con hartito respeto la señora que está en la Escuela para hacer reuniones les incomoda y preguntaba que podían hacer ahí y sería bueno que se hiciera una reunión para poder instruirlos y lo iban a invitar a esta reunión para organizarse y tener las ideas más claras porque tienen muchas ganas en poder organizarse.
- SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: nosotros podemos generar espacios y por eso estamos trabajando con los abogados y la Gente del Daem porque en el fondo ese sigue siendo un espacio del Ministerio de Educación entonces eso estamos gestionando para que sea Municipal.
- SR. CONCEJAL MAURICIO GARRIDO: en el Sector de San José también hay un grupo de Adulto Mayor que se está organizando y están muy entusiasmados para poder trabajar.
- SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: tiene la palabra el Concejal Jeldres.
- SR. CONCEJAL ALVARO JELDRES: señor Alcalde, estimados Colegas, Señora Secretaria, Administrador, Visitas presentes; primero disculparme por el minuto de ausencia que era súper necesario

no quise interrumpirlo señor Alcalde, nada más que decir que me pareció muy buena la gestión que los mismos señores de Ñiquén Estación me lo comentaron que justamente me encontré en un funeral de San Gregorio Paque Sur están muy contentos de ver a nuestro Alcalde de tomo y lomo trabajando de codo a codo en la limpia de canal les pareció muy apropiado y de hecho de esa forma poder comprometer a la Comunidad para hacer esos trabajos que considero que la mayoría de trabajos de limpia de canales les corresponde a los señores que limitan sus cercas con esos desagües que hoy en día no se hacen cargo o responsable y me pareció muy bonito el gesto para que poder mover a esa gente para que siga siendo lo que le corresponde que va en directo beneficio de la Comunidad, también quisiera agregar sobre Paque Norte esos aromos que están en el sector que colindan con el canal Fiscal al final que solución van a tener con eso, los vecinos me preguntan y ¿al final los van a cortar? Yo creo que es complicado porque hay que verlo con la empresa me imagino del Canal Fiscal y lo otro debe ser algo relacionado con el estado nosé...

- SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: no se preocupe Concejal ya lo tenemos definido como lo vamos hacer y le voy a contar como.
- SR. CONCEJAL ALVARO JELDRES: no es tanto, pero es un lugar complicado ahí muchas veces se cierra el acceso y en este tiempo sobre todo es más difícil.
- SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: vamos a mandar una cartita a la gente de ahí y si no responden ellos brevemente lo vamos hacer nosotros como Municipio y aquí está el otro tema que era lo último que les quería comentar que el tema de la Basura no lo vamos a licitar este año para poder incluir mas sectores entonces ahí vamos hacer la administración directa nosotros y ahí voy a necesitar la aprobación de ustedes en el próximo Concejo porque nosotros tenemos que partir si o si el 16 el otro Concejo cuando es?.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: el viernes 14 de Junio.
- SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: nosotros pagamos alrededor de cinco o seis millones de pesos mensuales a la empresa para el tema del aseo entonces nosotros que vamos hacer, todo lo que queda de resto de año como ese presupuesto ya está metido para el tema basura lo vamos a traspasar en su gran medida a salud porque como yo no puedo contratar más gente acá por el tema que me paso del porcentaje de la gente a

contrata y todo eso entonces la gente que está en la basura la mayoría va a seguir trabajando y la mayoría ha venido hablar conmigo que quieren seguir y que están acostumbrados al tema y con todos los más que se pueda lo vamos hacer pero aquí vamos a necesitar el acuerdo del Concejo para traspasar esos recursos allá y los otros siguen manteniéndose aquí para que podamos hacer la administración directa y eso nos va a permitir sumar a cuatro sectores que están en estudio todavía no lo hemos definido bien para que el camión pase a sacar la basura y paralelamente postular a un proyecto en este caso la Comuna de San Fabián que lo vamos apoyar para que saque un camión de Basura ellos y ellos puedan gestionar su ida a votar y todo el tema y nosotros irnos independizando un poco en esta cosa que había en conjunto con la Comuna de San Fabián eso colegas muchas gracias que Dios les bendiga será hasta el próximo Concejo.

f) .- ASUNTOS PENDIENTES DE SESIONES ANTERIORES:

➤ NO HAY.-

1.-VARIOS;

➤ NO HAY.-

2.-INCIDENTES;

➤ NO HAY.-

3.-ASUNTOS NUEVOS;

➤ NO HAY.-

g) .- ACUERDOS;

A C U E R D O N° 33./

Con la siguiente Votación del Honorable Concejo de la Comuna de Ñiquén se Aprueba Modificar el Instructivo de utilización de Uniformes Municipal en su artículo N° 05 según detalle:

DICE:

Artículo N° 05: Tendrán derecho a este beneficio los funcionarios de Planta y Contrata que posean un año o más de permanencia en el servicio.

DEBE DECIR:

Artículo N° 05: Tendrán derecho a este beneficio todos los funcionarios de Planta y Contrata.

APRUEBAN:

- SR. CONCEJAL MAURICIO GARRIDO
- SR. CONCEJAL ALVARO JELDRES
- SR. CONCEJAL JOSÉ MERCADO
- SR. CONCEJAL SERGIO PARADA
- SR. CONCEJAL LUIS TILLERÍA.

RECHAZA:

- SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES

A C U E R D O N° 34./

Por unanimidad del H. Concejo Municipal asistentes a la sesión anteriormente indicada se aprueba el siguiente acuerdo:

Apruébese modificación Presupuestaria del Departamento de Educación Municipal, Comuna de Ñiquén, para incorporar al Presupuesto vigente Ingresos y Gastos Correspondientes al Aporte Extraordinario para el Pago del Bono por retiro según Ley 20.501 que favorece a cinco docentes de la Comuna como se indica a continuación, según documento adjunto:

Aumentos de Ingresos: \$83.636.364.-

Partidas: 114-05-03-003-002 Otros Aportes (de la Subs. De Educación) → 9.877.537.-
115-05-03-003-003 Anticipos de la Subvención de Educación → 63.758.827.-

Aumentos de Gastos : \$83.636.364.-

Partida: 215-23-01-004 Desahucios e Indemnizaciones → 83.636.364.-

A C U E R D O N° 35./

Por unanimidad del Honorable Concejo Municipal asistente a la sesión anteriormente indicada se aprueba el siguiente acuerdo:

Autorícese la modalidad de Licitación Pública con el fin de entregar un mejoramiento con mantención (cabezal y gancho) de las Luminarias en la Comuna de Ñiquén haciendo uso de tecnología Led lo que significaría un ahorro en el consumo y mantención de dichas luminarias.

Se levanta la sesión siendo las horas.


MARCELA ELGUETA MORALES
SECRETARIA MUNICIPAL


MANUEL PINO TURRA
ALCALDE

RODRIGO PUENTES CARTES
CONCEJAL

MAURICIO GARRIDO SEPULVEDA
CONCEJAL

JOSE MERCADO FUENTES
CONCEJAL

SERGIO PARADA PARADA
CONCEJAL

LUIS H. TILLERIA HENRIQUEZ
CONCEJAL

ALVARO JELDRES ACUÑA
CONCEJAL